

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2014, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Mtro. Luis Salvador Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

INVITADOS:

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, and initials '9311' and '13' further down.

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Caso Raphael. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los "Lineamientos para la evaluación de la promoción a cargos con funciones de dirección y supervisión, y a funciones de asesoría técnica pedagógica 2015-2016".
4. Solicitud de acuerdo para la aprobación del "Programa de Mediano Plazo para la evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2018".
5. Solicitud de aprobación de las adecuaciones programáticas a los proyectos 2014.
6. Solicitud de aprobación del "Programa Anual de Auditorías 2015".

7. Solicitud de aprobación de los "Criterios y procedimientos para la selección de los aplicadores en los procesos de evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2015-2016".
8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle, pregunta al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/13-14/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
-------------------------------	---

3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los "Lineamientos para la evaluación de la promoción a cargos con funciones de dirección y supervisión, y a funciones de asesoría técnica pedagógica 2015-2016".

La Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Dr. Francisco Miranda López expuso a los miembros de la Junta de Gobierno las particularidades del asunto en cuestión. La Dra. Margarita Zorrilla Fierro pidió algunas aclaraciones con respecto al documento propuesto, al igual que el Dr. Eduardo Backhoff Escudero, mismas que fueron aclaradas por el Dr. Miranda, quien señaló que se harán los ajustes correspondientes respecto de las cuestiones observadas al documento antes de la publicación del mismo..

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/13-14/01.02,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 párrafo segundo, 22, 28 fracciones I y III incisos a), f) y g), 38 fracción VI, 47, 48 y 49 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 3, 7 fracciones I y III incisos a), f), g) y h), 13 fracción III, 26, 27, 29 al 33 y 41 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Junta de Gobierno aprueba los Lineamientos para la evaluación de la promoción a cargos con funciones de dirección y supervisión y a funciones de asesoría técnica pedagógica, 2015-2016. LINEE-06-2014.
---------------------------------------	--

4. Solicitud de acuerdo para la aprobación del “Programa de Mediano Plazo para la evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2018”.

La Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Dr. Francisco Miranda López expuso a los miembros de la Junta de Gobierno las particularidades del asunto en cuestión, comentando la interacción que se tuvo al respecto con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública.

No habiendo más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/13-14/01.03,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 28 fracciones I y II, 38 fracción IV y 44 fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el Programa de Mediano Plazo para la Evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2020.
---------------------------------------	---

5. Solicitud de aprobación de las adecuaciones programáticas a los proyectos 2014.

La Presidenta refirió que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Mtro. Luis Castillo Montes expuso a los miembros de la Junta de Gobierno las adecuaciones que se realizaron en todas las unidades del Instituto, aclarando que tiene carácter programático, no presupuestal.

No habiendo más comentarios al respecto, la Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/13-14/01.04,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38 fracción IV y 44 fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba las adecuaciones programáticas a los proyectos 2014.
---------------------------------------	--

6. Solicitud de aprobación del “Programa Anual de Auditorías 2015”.

La Presidenta expuso a los presentes que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Luis Felipe Michel Díaz expuso a los miembros de la Junta de Gobierno, los alcances y objetivos del programa que se pone a consideración para aprobación.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/13-14/01.05,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 30 fracción V y 60 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 83, 85 fracción VII, 86 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación la Junta de Gobierno aprueba el Programa Anual de Auditoría Interna de la Contraloría del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación correspondiente al ejercicio 2015.
---------------------------------------	---

7. Solicitud de aprobación de los “Criterios y procedimientos para la selección de los aplicadores en los procesos de evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2015-2016”.

La Presidenta expuso a los presentes que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Dr. Francisco Miranda López expuso a los miembros de la Junta de Gobierno los detalles del asunto propuesto.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/13-14/01.06,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 28 fracción III inciso c), 38 fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 4 fracción II, 7 fracción III inciso c), 8 fracción III y 9 fracciones VI y VII de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Junta de Gobierno aprueba los Criterios y procedimientos para la selección de los aplicadores en los procesos de evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2015-2016. Criterios para aplicadores INEE-05-2014.
---------------------------------------	---

Handwritten signatures and initials:
A
J.B.
M.C.

8. Cierre de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta manifestó que siendo las 12:30 horas del día de la fecha se da por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta

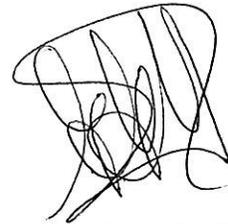


Dra. Teresa Bracho González
Consejera

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera



Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero



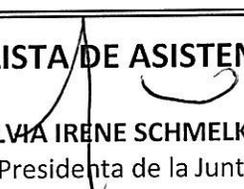
**Mtro. Gilberto Ramón Guevara
Niebla**
Consejero



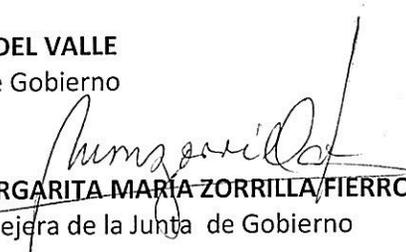
Mtro. Luis Salvador Castillo Montes
Secretario Técnico

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno


DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno


DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno

MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno

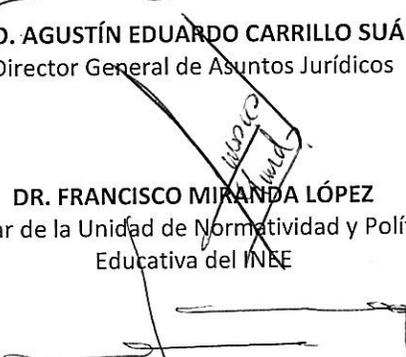
SECRETARIO TÉCNICO

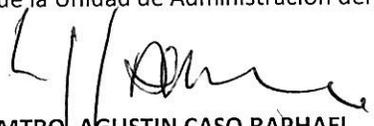

MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTÉS
Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

INVITADOS


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos


LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE


DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL
Titular de la Unidad de Información y Fomento
de la Cultura de la Evaluación del INEE


MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE